

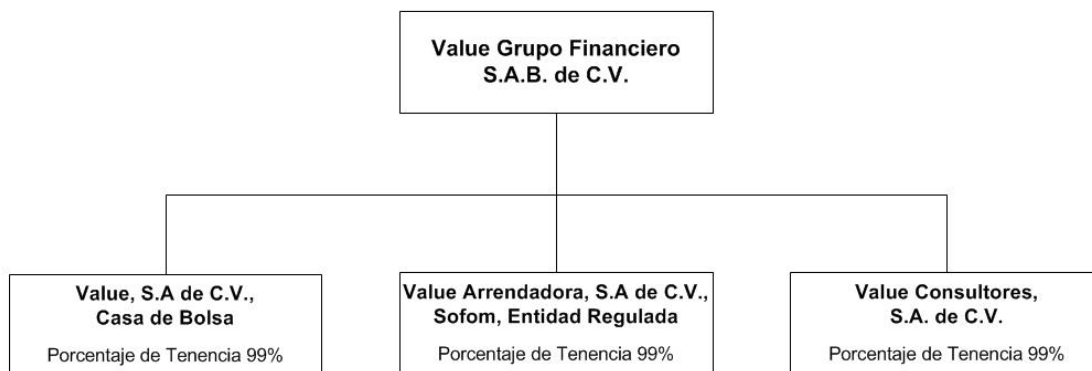
De la revelación de Información al público, Artículo 2, Capítulo II, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión.

I.- "Accionista persona física" con un 27.86% de participación en el capital social que mantiene el Control o Influencia Significativa en la Sociedad Controladora.

II.- Es importante mencionar que Value Grupo Financiero es una controladora pura, razón por la que no lleva a cabo actividades comerciales, fuera de la tenencia de las acciones de sus empresas subsidiarias

Value Grupo Financiero, tampoco cuenta con empleados, por lo que, los servicios administrativos, legales y financieros que requiere, le son proporcionados por Value Consultores y Value Casa de Bolsa.

El Grupo Financiero está conformado de la siguiente manera:



III.- Se hace mención de la separación del cargo del Sr. Lic. Rodolfo Canseco Villarreal, Director General Adjunto, por así convenir a ambas partes, este hecho relevante se informó en su momento, junio 2016.

IV.- Hasta el momento la Sociedad Controladora o sus integrantes no han tenido:

- a) Fusiones o escisiones.
- b) Adquisiciones directas o indirectas de más del veinte por ciento en el capital social de cualquier persona moral.
- c) Compras o ventas de activos que representen el diez por ciento de los activos consolidados del Grupo Financiero.

V.- Value Grupo Financiero, al cierre del ejercicio 2015, cuenta con los siguientes comités que coadyuvan en el cumplimiento de sus funciones, no contando con otros órganos intermedios de administración:

Comité de Auditoría. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 de la LMV, la Emisora cuenta con un Comité de Auditoría. Este comité realiza funciones previstas en la referida disposición legal, y que, en materia de auditoría, se relacionan tanto con la auditoría interna y externa de la Sociedad como con la emisión de la información financiera de ésta, el sistema de control interno y la verificación de apego de su funcionamiento a la normatividad vigente. Dicho comité deberá además opinar en las transacciones que se aparten del giro normal de los negocios sociales, proponiendo asesores para su estudio.

Este comité se encuentra integrado por los señores C.P. Américo Martínez Fuentes, Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña e Ing. Francisco Antonio Ruiz Arredondo siendo el experto financiero y presidente del mismo el C.P. Américo Martínez Fuentes.

Comité de Prácticas Societarias. La Emisora cuenta también con un Comité de Prácticas Societarias. Este comité realiza funciones relacionadas con la evaluación del desempeño y remuneraciones de los directivos relevantes, operaciones con partes relacionadas y dispensa para que otros consejeros aprovechen oportunidades de negocio propias de la sociedad, entre otras.

Este comité se encuentra integrado por los señores Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña, C.P. Américo Martínez Fuentes y Lic. Francisco Antonio Ruiz Arredondo. El Presidente de este comité es el Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña.

Comité de Información Financiera. Este comité está encargado de revisar mensualmente los estados financieros de la sociedad, a fin de presentarlos con esta periodicidad para su aprobación ante la CNBV, mismos que posteriormente se presentan a los señores consejeros para su ratificación en las sesiones del consejo llevadas a cabo periódicamente en la Sociedad.

Dicho comité sesiona al menos una vez al mes y se encuentra integrado por los siguientes miembros:

Carlos Bremer Gutiérrez

Javier Benítez Gómez

Américo Martínez Fuentes

Francisco J. Muñoz Ruiz de la Peña

Ángel Luis De Vecchi Armella

Javier Benítez de la Garza

Juan Carlos Garza Garza

La Emisora no cuenta con un código de conducta aplicable al Consejo de Administración y directivos relevantes, aunque existe un documento denominado “Código de Conducta Ética” aprobado para la subsidiaria Value Casa de Bolsa, en cumplimiento de disposiciones de la Circular Única de Casas de Bolsa, así como un Manual de Conducta para las sociedades de inversión subsidiarias de la casa de bolsa.